



No se publica los lunes

Ese, no es el camino

Con profundo dolor hemos leído algunos párrafos de los fondos publicados en LA PROVINCIA correspondientes a los días 22, 25 y 26 del corriente mes.

Unos cuantos señores, muy respetables por cierto, que lo mismo pueden ser oriundos de Teruel, de Huesca, de Zaragoza que de Valladolid, domiciliados en Zaragoza, han lanzado un proyecto de Estatuto de la Región Aragonesa en consulta de los Ayuntamientos de Aragón.

Este motivo, de suma importancia, ha dado lugar a que nuestros buenos amigos don Pedro Feded y don Jesús Marina, pluma en ristre, se hayan lanzado a la Prensa para defender los legítimos intereses amenazados de Teruel y perjudicados notablemente de realizarse las aspiraciones de esos muy respetables señores que patrocinan el Estatuto y que lo mismo pueden haber nacido en alguna de las provincias de Teruel, Huesca, Zaragoza que en la de Valladolid.

Pero, queridos señores Feded y Marina, no confundamos al lector: Hay derecho a culpar a los zaragozanos de la pretendida absorción que a Zaragoza atribuyen Vds. mismos, de las provincias tan queridas como Teruel y Huesca?

Zaragoza, conste que habla un zaragozano, sólo desea la prosperidad de Huesca y Teruel; Zaragoza no ha sido jamás egoísta para sí a costa de la ruina de nadie; Zaragoza quiere el engrandecimiento y prosperidad suma de sus hermanas Huesca y Teruel, sólo porque, poniéndose a sus hermanas a la altura que les corresponde, contribuiría Aragón al engrandecimiento y prosperidad de nuestra querida Madre España.

Si Zaragoza fuera egoísta, si Zaragoza fuera traidora, no ostentaría orgullosa en su escudo los títulos de Muy Benéfica, Muy Noble y Muy Leal, y ella misma, el pueblo zaragozano, sabría arrancar con coraje esos títulos mil veces ganados antes de conseguirlos.

Por eso hemos leído apenadísimo que el señor Marina, suponiendo fuera absorbido Teruel, pretendiera discutirle a Zaragoza hasta la Virgen del Pilar, que no sólo es de Zaragoza, sino de Aragón, de España, de todo el orbe católico.

Así es, ilustres amigos, que nosotros veríamos con sumo placer que sus tiros literarios fueran dirigidos a esos respetables señores que pretenden absorber a Huesca y Teruel, pero nunca a Zaragoza, ni a los zaragozanos, que amamos sinceramente a Teruel y Huesca y cuya prosperidad no solamente deseamos sino que estamos dispuestos a acrecentarla con toda nuestra alma aragonesa.

DANIEL LAMO CASTILLO.

Provincias

El Ferrol.—Por iniciativa del intendente general don Miguel Aizpuro, se celebrará una lucidísima fiesta de Reyes para obsequiar con juguetes y ropas a los niños pobres.

A ella contribuirá el comercio.

Oviedo.—Procedente de Melilla han llegado 240 soldados del regimiento del Príncipe, al mando de un capitán y dos tenientes.

Fueron recibidos en la estación por todas las autoridades locales, comisiones militares y una compañía del regimiento citado con bandera y música. Su desfile por las calles fué presenciado por enorme gentío.

Toledo.—En Madrilejos han sido robados los fondos del Ayuntamiento, llevándose los ladrones 7.000 pesetas.

No se tiene noticia de los autores del robo.

PARA EL OCHO DE ENERO

El Parlamento británico

El Parlamento británico se reunirá el día ocho de Enero. Su primera tarea será elegir su presidente o Speaker, el cual, una vez elegido, se dirige a la Cámara de los Lores, donde se le facilita la orden real, dando por oficialmente aprobada la de los Comunes. A continuación vuelve el presidente a ésta y procede a tomar juramento a los diputados electos.

Suponiendo que duren dos o tres días estas ceremonias, el Parlamento se abrirá el día 15 de Enero, con asistencia del Rey, que leerá el Mensaje de la Corona. Después se reúnen ambas Cámaras, para votar la contestación al Mensaje. Se rumorea en Inglaterra que en esta votación será derrotado el partido conservador por los laboristas y liberales.

Durante la segunda quincena de Enero, estará puesta la atención de Europa en esta grave crisis de la política inglesa, que no es un problema importante tan sólo para el pueblo inglés, sino que, por su transcendencia, afecta a la política internacional, pues apenas iniciado, ya vemos cómo se refleja en las relaciones entre Francia y Alemania y en la actitud de Poincaré.

Todos van tomando aquellas actitudes que creen necesarias para el mejor desenvolvimiento de sus problemas, internacionales, incluso la República de los Soviets. También a España afecta el cambio de la política inglesa, tanto por sus derivaciones económicas, como por lo que se relaciona con la cuestión de Marruecos.

AUDIENCIA Territorial de Zaragoza

(Continuación)

Relación de las personas que han sido nombradas por esta Audiencia territorial para los cargos de jueces municipales y suplentes en la primera mitad de los pueblos de todos los partidos judiciales de esta provincia, según lo dispuesto en el artículo 8.º del Real decreto de 30 de Octubre último.

PROVINCIA DE TERUEL

Partido judicial de Castellote

Aguaviva.—Juez, don Serapio Pastor Ciprés y Suplente, don Juan M. Vidal Altabella.

Alcorisa.—Juez, don Pedro Fructuoso Clemente Alloza y suplente, don Joaquín García Carbó.

Berge.—Juez, don Pascual Aranda Gorrita y suplente, don José María Féliz Aparicio.

Bordón.—Juez, don Manuel Quier Cortés y suplente, don Joaquín Blesa Obón.

Cantavieja.—Juez, don Manuel Porcar Pitarch y suplente, don Mauricio Pallarés Ibáñez.

Castellote.—Juez, don Antonio Plana Camañas y suplente, don Juan Royo Peralta.

Cuevas de Cañart.—Juez, don Francisco Martín Contel y suplente, don Francisco Albalade Feded.

Dos Torres de Mercader.—Juez, don José Azcón Buñuel y suplente, don José Lamiel Estevan.

Foz-Calanda.—Juez, don José Ollite Ballester y suplente, don Gaspar Aznar Escorihuela.

Iglesuela del Cid.—Juez, don Luis Matutano Matutano y suplente, don Simón Soler Martí.

La Cuba.—Juez, don José Milián Martí y suplente, don José Royo Bono.

(Continuará).

LEA ANUNCIOS DE 4.ª PAGINA

Voto condicional

MONÓLOGO

Pues, señor, es un tormento saber una miaja letra; pos a más de los disgustos que a uno le costó aprendela por haber sido de chico algo duro de mollera y hacese más de una vez el remolón pa ir a escuela, tiene ahora el inconveniente de que a lo mejor te enteras, leyendo poquico a poco lo que publica la Prensa, de las cosas que los hombres de nuestro país inventan al ojeto de hacer una república aragonesa, tal vez pa poder sacanos los cuartos con más limpieza.

Porque estos días de invierno tan malos, que no hay escuela, y los chicos alborotan, y su madre los calienta, y en la cocina hace un humo que te ahoga aunque no quieras, no tienes otro remedio, pa evitate las molestias de la mujer y los crios, que abrochate la chaqueta, escapar listo de casa, por no dar que hablar en ella y metete en el casino y... venga lo que Dios quiera; allí, al menos, ya son hombres los que gritan y marean, y hay que aguantase al oílos alborotar, pa dar pruebas de crianza, y por que allí, en la estufa, te calientas y pusler los periódicos que hay, sin gastate una perra.

Bien; pues, a eso es a lo que iba; a que coges y te enredas a ver qué noticias traen los papeles, y te encuentras con que ahora, unos cuantos quieren hacer de Teruel y Huesca dos lugares como Almohaja u como Aguatón u Güeña u Veguillas, sin Gobierno ni Deputación ni Audiencia... pa escusanos de pagar lo que esas cosas nos cuestan, y arreando, de seguida, pa Zaragoza con ellas, a fin de que tengan menos quebraderos de cabeza y de que estén descansadas las dos mañicas pequeñas.

Güena ideaica han tenido esos pardalotes, güena; pues, aunque esas cosas vienen a estar casi siempre abiertas pa recibinos a todos los de los pueblos en ellas, y allí vemos presonajes que tienen mucha influencia y unas veces nos apañan y otras veces nos amulan, y hallamos también amigos amables que nos enseñan ande vive don Fulano pa que nos saque las cuentas del presupuesto, y nos saque al mismo tiempo las perras, no me importará un pitche que se las lleven, si arrean también con los hombres esos empingorotaos, que llevan el vistido azul con cintas doradas en la chaqueta, y que no dejan ni a Dios llamar en ninguna puerta; se han de asomar ellos antes a la habitación u no entras.

Güena ideaica han tenido los regionaleros, güena; pa qué decir otra cosa.

Pero, hablando con franqueza, a mí, la verdá, no acaban de convencerme con ella, porque no me ha gustao nunca hacer las cosas a medias.

Si no suprimen también la Delegación de Hacienda que viene a ser, al remate, la que encarece las cédulas, y no hacen, pa compensanos, una plaza e toros nueva en la capital y un cine gratuito en cada taberna,

con estufa en el invierno, con pianola y luz eléctrica... que no cuenten con mi voto ni con el de mi parienta.

ALDABAS.

BASES

PARA UN CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA QUE SE CELEBRARÁ EN SEVILLA EN EL AÑO 1927.

La Comisión Permanente de este Comité Ejecutivo, en sesión de 27 de Noviembre último, acordó convocar a concurso a los artistas españoles, portugueses y americanos, para la presentación de carteles anunciadores del Certamen y con arreglo a las condiciones que se indican seguidamente:

Primera. Se concederán los siguientes premios a los carteles que por el Jurado se consideren dignos de obtenerlos. Primer premio: 5.000 pesetas y medalla de oro. Segundo premio: 4.000 pesetas. Tercer premio: 3.000 pesetas. De estos premios deberá recaer, el tercero, en un artista sevillano.

Segunda. Las dimensiones de los carteles deberán ser de 1'50 metros de alto, un metro de ancho, y se emplearán en los mismos, seis colores como máximo, incluso el blanco, pudiendo ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía.

Tercera. El asunto de los carteles representará una alegoría expresiva del carácter de la Exposición que se resume en España, Portugal y América en Sevilla y su Exposición Ibero-Americana.

Cuarta. La leyenda que figurara en los carteles será comprensiva del índice de contenido de la Exposición, a saber: Arte, Historia, Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería, Congresos, Turismo, Deportes y Festejos; así como también la fecha de celebración que será 17 de Abril-Diciembre de 1927.

Quinta. Para el examen de los trabajos presentados y adjudicación de los premios que se otorguen, se formará un Jurado compuesto de la Comisión Permanente del Comité y la Comisión de Arte del mismo, como asesora.

Sexta. El plazo para la presentación de los carteles empezará a contarse desde la publicación de estas bases, terminando precisamente el 31 de Octubre de 1924. Por la Secretaría de la Comisión Permanente se facilitarán toda clase de informes y explicaciones a los artistas que lo soliciten, para el desarrollo de sus obras.

Séptima. A los concursantes que no tengan domicilio en Sevilla, se les admitirán sus obras a porte debido (pequeña velocidad en las expediciones por ferrocarril) debiendo ser consignados los envíos a nombre la «Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana» y acompañándose el oportuno resguardo para que puedan ser recogidos.

Octava. Los carteles deberán ser presentados con las firma de un lema en unión de un sobre lacrado, con el mismo lema, cuyo interior contendrá el nombre del autor.

Novena. En el acto de la adjudicación de los premios, se abrirán los sobres de los carteles premiados, y los que no obtuviesen premios, se tendrán en depósito durante seis meses; transcurridos los cuales sin ser recogidos, se inutilizarán.

Décima. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso si así lo estima oportuno.

Undécima. Los carteles premiados quedarán de propiedad del Comité y los que no hubieran obtenido premios podrán ser adquiridos por 500 pesetas: cada uno si así lo acordara la Comisión Permanente, previa la conformidad del autor.

Sevilla, Diciembre de 1923.

El Secretario General,
P. BAL GAÑÓN.

DENTISTA
SANTA MARÍA 8, 2.
SE COMPRA ORO

REVISTA DE LA PRENSA

Cervantes, Cánovas, Gómez Bequero, el arbitraje y España.

El señor Gómez Baquero ha publicado textos interesantísimos, de Cervantes y de Cánovas, entre otros, —comenta *Diario Universal*— para deducir que el arbitraje es planta que se da naturalmente en determinadas condiciones, y para deducir que esas condiciones se dan en la actualidad, y que, por tanto, es lógica la existencia que tantas veces hemos comentado de abundantes y fecundos arbitristas.

Tienen razón—confirma el colega—Cervantes, Cánovas y Gómez de Baquero, y, precisamente porque el fenómeno es lógico y sus graves inconvenientes son también axiómicos, hemos pensado siempre, sin perjuicio de denunciarle para que se le buscara remedio, que el mal sería menos dañoso; no podrá ocultarse a nadie y menos a hombres experimentados como los generales integrantes del Directorio, que no era de los arbitristas, desde los sandios e inocentes a las especies peligrosas, a los locos lanzados (que abundan más de lo que se cree), a los pedantes agriados e iracundos por el fracaso en los tiempos normales, al exhibicionista y al pseudo técnico, según la clasificación de Gómez de Baquero, de donde podía venir la salvación de España.

Elogio de un Real decreto, aunque tenga más de bando que de ley.

Considera *El Liberal* la estructura del último Real decreto sobre reorganización del Directorio militar, y escribe:

Por tratarse de una institución que, según el preámbulo del Real decreto, tiene un carácter excepcional y transitorio, no puede ser estudiada como un modelo de Derecho público; pero aunque es evidente por este motivo la imposibilidad jurídica de clasificar al Directorio militar entre las varias formas que la ciencia del Derecho ha admitido para instrumento de gobierno, hay que convenir en que el Real decreto que se ha publicado el día 21 del actual responde a un pensamiento orgánico que, sin duda por razones del momento, no se tuvo en cuenta en el Real decreto anterior del mes de Septiembre.

No vamos a juzgar ahora—añade—el valor de la nueva disposición legal por la forma de su texto. En estas situaciones políticas excepcionales ya es sabido que los decretos del Poder público tienen más de bando que de ley. Lo que interesa principalmente es su contenido como expresión orgánica de un sistema de gobierno que ha sido ideado con gran habilidad y con una originalidad indiscutible.

No puede negarse—dice luego—que los autores de este Real decreto han tenido el mérito de hacer algo propio y de primera mano sin acudir a imitaciones extranjeras, que no siempre resultan acertadas.

Acerca de los Tribunales ferroviarios

Los Tribunales arbitrales—comenta *La Epoca*—creados ahora por Real decreto para intervenir en las diferencias que puedan surgir entre las Empresas de ferrocarriles y sus agentes, responden a una explicable finalidad, y se acierta, a nuestro modesto juicio, en algunos de sus puntos de detalle, como al excluir de la materia en que los Tribunales pueden entender, las cuestiones meramente de disciplina en el trabajo; o al dividir en tres ramos el personal ferroviario, a los efectos de su representación en los Tribunales; o al imponer determinadas condiciones de representación para recurrir de los Tribunales regionales al central y de éste al Gobierno de Su Majestad.

La idea de estos organismos de conciliación y arbitraje estaba en uno de los proyectos examinados por las Cortes en los últimos años, y responde al designio que viene acreditando en España, como en todas partes, y desde hace años el Poder público, porque puedan examinarse en común y resolverse en armonía cuantos conflictos se planteen entre empleados y empleadores, cosa que, si apetecible siempre, es de notoria necesidad social cuando se trata de servicios públicos.

Teme, no obstante, el colega que esta iniciativa se quede, como otras veces, en la buena intención, primero por el factor político, por la presencia de afanes y reivindicaciones políticas, en las actuaciones aparentemente económicas de las masas obreras organizadas, y, en segundo lugar, porque como subsiste el derecho legalmente reconocido de que los obreros se asocien o sindicquen por industrias, no por industriales, ¿cuál será la eficacia de los nuevos Tribunales cuando se plantee una cuestión de todos los ferroviarios respecto de todas las Empresas, no entre una de éstas y sus correspondientes agentes?

Extranjero

Méjico.—Las tropas federales se han apoderado de Puebla, contribuyendo eficazmente al buen éxito del servicio de aviación.

Resultó herido el general rebelde Castro. Según los rebeldes, han evacuado dicha población por motivos militares.

Nueva York.—Según telegramas recibidos de Méjico, a consecuencia de la toma de Cuernavaca, ciudad principal del Estado de Morelos, los rebeldes se encuentran a 40 kilómetros de Méjico.

A pesar de esto, la Embajada mejicana en Washington declara que la revolución ha terminado.

La misma Embajada afirma que las tropas federales han marchado ayer hacia el golfo de Méjico, y que los insurrectos han huido en desorden.

Otros telegramas dicen que los rebeldes se encuentran a 65 kilómetros de la capital, y que la batalla ante Puebla, dura desde hace muchas horas de una manera encarnizada.

Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Stresemann, ha entregado al embajador de Francia en esta capital una Memoria encaminada a poner de manifiesto que las autoridades de ocupación tuvieron parte en el movimiento del Palatinado.

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Calamocha.—Ante un público numeroso que pudimos decir la totalidad del pueblo, se ha llevado a cabo el descubrimiento de una lápida que denomina al grupo escolar de esta villa con el nombre de don Manuel Sancho y Fernández de Heredia.

La sencilla y elocuente ceremonia ha puesto de relieve las enormes simpatías que este pueblo profesa al que durante treinta años ejerció el la honrosa profesión del Magisterio.

Empezó el activo e inteligente secretario de este Ayuntamiento por dar lectura al acuerdo de la Corporación municipal que resolvía colocar una placa en la pared del edificio escolar con el nombre del citado señor Sancho; también dió lectura de un oficio del homenajeado, que se excusaba de asistir al acto por causas ajenas a su voluntad y rogaba al señor alcalde hiciese presente al vecindario su eterno agradecimiento por el homenaje que se le tributaba. Terminada esta lectura, el presidente de la Corporación municipal, ilustre abogado don José María Fuertes, dijo:

Señores: Acabáis de oír el acuerdo que el Ayuntamiento de esta villa tomó con fecha 27 de Octubre último, en virtud del cual se dá el nombre de un maestro ilustre a este grupo escolar, y cábe me hoy el honor inmenso de poder ser el ejecutor de este acuerdo para que el nombre del que durante treinta años rigió en esta villa la enseñanza primaria, no se borre de la imaginación de los calamochinos.

Hace poco tiempo, poco más de un año, el Ayuntamiento de aquel entonces descubrió otra lápida dedicada a otro ilustre maestro de esta villa, a aquel que se llamó don Manuel Marina, como premio a su amor a Calamocha demostrado no sólo por sus desvelos por la enseñanza sino también por sus trabajos en favor de todo aquel o que fuera motivo de engrandecimiento de esta villa, y precisamente por estos mismos hechos, descubrimos nosotros la que dá el nombre de don Manuel Sancho Fernández de Heredia a este grupo escolar.

Durante treinta años ha venido don Manuel Sancho dedicando todos sus esfuerzos, toda su inteligencia y toda su buena voluntad a la enseñanza de esta villa, con un celo nunca visto, procurando además dotar a la escuela de todos los elementos necesarios para que sus enseñanzas tuvieran el mayor éxito posible, adquiriendo unas veces, cuando las circunstancias lo permitían, el material necesario, consiguiendo otras que algunos amantes de la enseñanza hicieran donativos de objetos útiles, donativos que no se hubieran hecho sin su gestión, o construyendo cuando sus ocupaciones se lo permitían, aparatos para que los niños comprendieran mejor las explicaciones que se les daba.

Ni un sólo momento, durante ese largo lapso de tiempo, dejó de interesarse por la enseñanza de sus alumnos, y cuando le quedaba algún rato libre, en vez de descansar de tan penosa fatiga, lo dedicaba a estudiar y planear mejoras locales, poniendo en todo esto todo su entendimiento, toda su actividad y todo el cariño que tenía a Calamocha.

Sería prolijo enumerar la gran cantidad de trabajos realizados por don Manuel Sancho en favor de esta villa, unas veces en favor de los particulares, otras en favor del común de vecinos y siempre en favor de todo aquello que sirviera de base para el engrandecimiento y prosperidad de este Calamocha tan querido por él, y basta recordar sólo dos por los que Calamocha debe gratitud eterna y por los cuales se ha hecho acreedor a este homenaje, sencillo en su forma pero grande en su fondo porque es la expresión de gratitud de este vecindario hacia aquel que puso a su servicio toda su inteligencia y todo su voluntad.

Esos dos hechos a que hago referencia, son, el uno, la fundación de la Sociedad «La Benéfica» de Calamocha, institución noble, hermosa, digna de todo aplauso y de la gratitud de un pueblo a su fundador, puesto que su fin es la caridad para con los enfermos pobres, que es la virtud más grande y la que agrada a los ojos de Dios y de los hombres.

Sólo este hecho sería bastante, señores, para que don Manuel Sancho fuera acreedor al homenaje que le tributamos; pero existe otro más reciente, cual es la graduación de las escuelas de esta villa y que, como el anterior, le hace acreedor a nuestra gratitud.

Comprendí, durante los treinta años que fué maestro de esta localidad, que no era posible, dado el número de alumnos que asistían a la escuela, que un solo maestro pudiera sacar el provecho que debía obtenerse de aquellos niños, y enamorado de la enseñanza y comprendiendo que la prosperidad de los pueblos no puede venir sin la cultura y que en la escuela es donde se debe formar el corazón de los niños y despertar su inteligencia para que el día de mañana puedan ser buenos ciudadanos, concibió la idea de alcanzar la graduación de las escuelas, único medio de conseguir esto, puesto que divididos en grupos y regidos por maestros competentes, como lo son los que actualmente dirigen la enseñanza de esta villa, era más fácil la tarea del maestro, y los alumnos podían sacar mayor fruto de las explicaciones de aquéllos.

Fijó en esta idea, trabajó un día y otro sin descanso, primero convenciéndolo al Ayuntamiento de las ventajas de la graduación para que éste se decidiese a solicitarlo del Estado y después, junto a la Inspección de Primera Enseñanza para que diese todas facilidades que pudiera a fin de que el expediente fuese a Madrid en condiciones de ser aceptado, y gracias a su trabajo incansante, a sus desvelos y a las atenciones que la Inspección le tenía por sus virtudes y su amor a la enseñanza, pudo conseguir que el expediente fuese en las condiciones más favorables para que en Madrid lo aceptasen y pudiesen conceder todo lo que el vecindario anhelaba, concesión a la que contribuyó un hijo ilus-

tre de este distrito a quien Calamocha le demostró su gratitud al darle su nombre a una de sus mejores calles y que, como todos sabéis, se llama D. Justino Bernad, cuyo nombre irá siempre unido al de D. Manuel Sancho y unidos quedarán grabados en el corazón de todos los buenos calamochinos amantes de la enseñanza y del engrandecimiento de su pueblo.

En vista de esto, el Ayuntamiento de esta villa que me honro en presidir, seguro de que interpretaba el sentir de todo el vecindario, tomó el acuerdo que acabáis de oír y llevándolo a efecto va a descubrir la lápida que dá el nombre de don Manuel Sancho a este grupo escolar.

Honroso en extremo era para mí, como presidente del Ayuntamiento, el descubrir esta lápida, pero formando parte de la Corporación un antiguo alumno del homenajeado que es D. Francisco Serraller, tengo una satisfacción inmensa en poder delegar en él el descubrimiento de la lápida.

Aceptad, pues, señor Serraller esta delegación que hago, y en nombre de Calamocha, cuya representación ostentáis en este momento, descubrid esa lápida, recuerdo imperecedero de la gratitud de esta villa al que supo poner al servicio de ella, su inteligencia, su actividad y su cariño.

Uno de los actuales maestros nacionales, D. José García, leyó las siguientes cuartillas.

«Señor alcalde: Con permiso de usted.

Señores: Invitado por el señor alcalde para presenciar el descubrimiento de la placa que en este momento acaba de verificarse, os dirijo la palabra, no como aadilid de la elocuencia, sino como compañero, para enaltecer y hacer justicia a las dotes del ilustre D. Manuel Sancho, que durante tantos años se consagró en esta honrada localidad al penoso trabajo de la enseñanza.

Muévenme a ello varias causas; principalmente soy yo quien en este actorepresenta al humilde, al paciente Magisterio, y cómo no sentir orgullo viendo a un compañero que a fuerza de trabajo y abnegación, de sacrificios, consiguió tal demostración de simpatía unánime por parte de un pueblo como éste? No solamente es él honrado, somos todos los que pertenecemos a su clase, es todo el Magisterio que ve en cada uno de sus descolantes compañeros un apóstol, un redentor de la ignorancia y un estimulante, para los que, como yo, principiamos a recorrer los caminos que él supo abrirse con su fe y constancia en el trabajo.

Ausnte como está, podéis asegurar que a todas horas y sobre todo en este momento, su presencia gravita sobre nosotros: uno en valde pasan treinta años en una localidad, donde sobre la simpatía del pueblo deja otros recuerdos más intensos, más penosos, más sagrados! Vosotros lo tenéis en el pensamiento y no hacéis más que corresponderle, pues no lo dudéis: él os vé, os oye; es su alma lo que en este instante participa juntamente de sus pesares, de los vuestros y de vuestras alegrías. Su innata modestia le ha impedido venir a daros las gracias personalmente, pero sabed que a todos, a todos los de Calamocha os quiere como hermanos a quienes honra constantemente con su memoria.

Un acto como éste no solamente enaltece a quien se dirige, honra mucho más al pueblo que lo lleva a cabo, pues demuestra, aparte de la gratitud, el convencimiento de la importancia que supone la cultura, ya que esta es la base principal del engrandecimiento y dignificación de la sociedad.

Yo, pues, en nombre del Magisterio y de mi distinguido compañero don Manuel Sancho, doy las gracias al pueblo de Calamocha bajo la representación de sus dignas autoridades y especialmente al celoso e ilustrado abogado don José María Fuertes, que como alcalde ha llevado a feliz término un acto de justicia que enaltece al pueblo de Calamocha.

La muchedumbre allí congregada, prorrumpió en aplausos y vivas a don Manuel Sancho, al Magisterio y a España.

La intentona comunista

En la Presidencia han facilitado a mediodía la siguiente nota:

«Con posterioridad a lo manifestado en la nota oficiosa del día 24, ha recibido la Dirección general de Seguridad nuevos informes de algunas provincias, en las que, cumpliendo órdenes superiores, se han verificado importantes detenciones de significados comunistas, pudiendo asegurarse que, aunque el *complot* tenía extensas ramificaciones, están ya detenidos los principales comprometidos en el fracasado movimiento.

Como éste había de verificarse simultáneamente en Portugal y España, la Policía de ambos países ha

mantenido la necesaria relación para la mayor eficacia de sus trabajos, habiendo actuado constantemente una y otra, aunque con la natural independencia, inspirándose en el común interés de desbarajustar el plan urdido para perturbar al mismo tiempo el orden en las dos naciones»

Sucesos

CHOQUE DE UN MERCANCÍAS

Puebla de Hija.—El día 25, el tren de mercancías número 1.416, que procedente de Zaragoza llega a La Puebla sobre las 12'40, en vez de entrar por la vía general lo efectuó por la que conduce al cocherón, efecto de hallarse la aguja abierta en sentido contrario.

En esta vía hallábase un vagón vacío y ello fué causa de que se produjera un choque, apesar de haber pedido freno el maquinista; freno que no dieron los encargados de ello porque el personal, al darse cuenta del peligro que corrían ante la velocidad con que entraba el convoy, se arrojó a tierra, produciendo nuevo choque en el cocherón, destruyendo parte de éste y una casilla contigua, dedicada a lampistería.

El material sufrió grandes desperfectos, incluso la máquina, destruyéndose completamente el vagón hallado sólo en la vía. El maquinista y fogonero resultaron heridos.

Dr. Cebrián Alejandro
Vías Urinarias y Secretas

Yagué de Salas (Seminario) 15 y 17 TERUEL

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	TERUEL				
	Cerros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Terneros
Eusebio García . . .					
Lorenza Orero . . .					
Martín Abril . . .					
Vda. de Juan Yuste . . .	2				
Diego Pamareta . . .	2			1	
Juan Pérez . . .	2				
María Sebastián . . .					1
Francisco Ripol . . .	1				1
Carmen Yuste . . .					1
José Murria . . .	2				
Vda. de F. Gómez . . .	1				
Cecilio Asensio . . .		2			
Orencia Salvador . . .		2			2
María Orero . . .					
María Martín . . .	1				
Clara Paricio . . .					
Francisco Marqués . . .	1	2			1
Concepción García . . .		3			
Casimira Bejarano . . .					4

De sociedad

VIAJEROS

HEMOS saludado a nuestro comprovinciano y amigo don Manuel Sauras, de Hija.

NUESTRO joven amigo don Aurelio Benito regresó de Madrid.

HA regresado de El Villarejo nuestro buen amigo don Agapito Sebastián.

ESTA noche es esperado en el coherre de Valencia, de paso para su pueblo natal, Cretas, el afamado matador de toros y estimadísimo paisano Nicanor Vilalta.

Sabemos que permanecerá unas horas en la capital para dedicarlas a sus muchos admiradores y amigos quienes le demostrarán, una vez más, su admiración y afecto.

La «peña Villalta turolense» ha designado una comisión para que vaya a recibirle.

LETRAS DE LUTO

Los 88 años de edad ha fallecido en Castellón la señora doña Antonia Rico, viuda de Desbertrand, respetable madre de nuestro querido amigo el director de este Instituto General y Técnico don Antonio Desbertrand y dama dotada de gran talento que hizo siempre un culto de su amor a los hijos.

Ha producido verdadero duelo su muerte, patentizándose así en el acto de su entierro verificado en la ciudad de la Plana.

TOCAR A DIANA

ENTREMÉS CÓMICO DE PÉREZ CAPO. DOS PERSONAJES: UNA DONCELLA Y UN ASISTENTE - 1'50 PESETAS EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

El duelo, según leemos en la Prensa de Castellón, fué una verdadera manifestación de pesar, presidiéndolo el alcalde señor Ruiz, don Fernando Gasset, don Vicente Gimeno Michavila, el funcionario de Aduanas y sobrino de la familia señor Bustillo, el exalcalde don Juan Carbó que profesaba a la finada un amor de hijo y el catedrático del Instituto don José Sanz.

Que el Señor haya acogido en su santo seno a la pobre doña Antonia y conceda a sus hijos, especialmente a nuestro atribulado amigo don Antonio Desbertrand, y demás familia, todos los consuelos de la resignación cristiana.

VARIAS

EN muy atento B. L. M. nos participa don José Perals y Manin haberse hecho cargo de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ofreciéndonos su cooperación más decidida para todo cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos el saludo, ofrecimiento y atención tenida con nosotros, deseando al señor Perals gran acierto en su gestión y grata estancia en Teruel.

DON Adrián Mínguez, distinguido amigo nuestro, delegado de Hacienda que fué de esta provincia y actualmente de la de Tarragona, ha sido trasladado a la de Málaga como interventor.

NOTICIAS

A las cuatro de esta madrugada ha padecido Teruel un fenómeno sísmico, que debido a su breve duración no ha causado verdaderos estragos. Pero ha sido de tal intensidad que aun ha dejado huella de su aparición, como podrá verse en algunos edificios y monumentos, sobre todo en nuestra magnífica torre mudéjar de San Martín, que como saben nuestros lectores se hallaba inclinada y joh, Dioses!, gracias al fenómeno, quedó nuestro monumento nacional en su estador poyectado o sea derecho y esbelto como su similar del Salvador.

SE OFRECE ama joven, con leche fresca, para criar en su casa. Razón, Tadea Villarroya, calle de las Virgenes (Arrabal) núm. 14.

Recordamos a los señores concesionarios de minas en esta provincia, que el lunes 31 del actual termina el plazo para poder verificar en la Delegación de Hacienda los ingresos importe del canon por superficie.

De no verificarlo hasta ese día, caducarán la minas por ministerio de la Ley, sin perjuicio de exigir el pago por la vía de apremio.

AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

Por no haber llegado las películas, fueron suspendidas ayer las funciones de cine anunciadas en el Teatro Marín.

SE ALQUILA un piso. Razón Santiago Gala. Calle Joaquín Costa, número 34.

SE COMPRAN sacos harineros usados en la fábrica de Gregorio Garzarán, carretera de la Estación.

PÉRDIDA de un perro braco, de seis meses, atiende por Lapote, color negro mosqueado. Se ruega al que lo haya encontrado lo manifieste en esta Redacción, y caso de no presentarlo y saberse donde el perro se encuentra, se reclamará como robo.

CHOCOLATES

de Francisco Sebasátin

Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

IOAQUIN COSTA, 7, TERUEL.

Guisar con SERRIN

OBTENDREIS: LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMÍA

PRECIO: 5 CÉNTIMOS KILO GRAMO, COMO IGUALMENTE LA IENA.

Avisos: VIGENTE HERRERO, Teléfono 36.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 27; (noche)

Disposiciones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica en su número de hoy las siguientes disposiciones: Que cese el ayudante de campo del capitán general de la segunda región, comandante de Estado Mayor don Joaquín Aramburu.

Id. id. del general de división don Antonio Vallejo, comandante de infantería don Ramón Foll y nombrando para que le substituya, a don Manuel Ramos.

Id. cese el ayudante del Inspector general de Sanidad militar de la primera región don José Pastor, el coronel médico don José Lasmarias.

Autorizando al consejero togado don Enrique Vignote fije su residencia en la Corte.

Destinando de comandante militar de Cabo de Agua al comandante de Infantería don Victoriano Martino.

Y concediendo el pase a la reserva, a petición propia, al comandante de Caballería don Ildefonso Alvarez de Toledo.

La «Gaceta»

La «Gaceta» inserta lo siguiente: Disponiendo el traslado de varios jueces.

Imponiendo al juez de primera Instancia de Sanlúcar de Barrameda, don Ángel Guerrero, la pérdida de tres meses de sueldo.

Idem represión simple a don Manuel Sánchez, juez de Navalmoral de la Mata.

Idem la postergación de un año al juez de Vera, don Ramón Cozar.

Id. la postergación de seis meses al presidente de la Audiencia provincial de Huesca, don José Vallés.

Id. la postergación de un año al juez de primera Instancia de Tremp don Eduardo Vicenti.

Disponiendo cese de jefe de personal de Hacienda, don Ramón Elizalde y nombrando para que le substituya, a don Daniel Grifón.

Idem se suspenda la renovación de las Juntas provinciales del Censo electoral, las cuales cesarán el 31 del actual.

Determinando las funciones de los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los Ministerios, quienes tendrán las facultades delegadas del Gobierno para despachar los asuntos de trámite, conservando los destinos que desempeñan en la actualidad.

Percibirán la gratificación mensual de 1.150 pesetas los generales, 750 los jefes u oficiales civiles que desempeñen cargos de categoría similar y 500 los capitanes.

Cadageneral tendrá automóvil oficial.

Y por último, como asunto también de importancia, publica el decreto relativo a los derechos obvenconales que cobrarán los funcionarios de Aduanas.

Fiesta catalana en la Corte

En el «Turo Park» se ha celebrado una fiesta organizada por el Casal Catalá.

Resultó brillantísima, asistiendo todos los catalanes residentes en Madrid.

Sobre el complot comunista

En la Presidencia nos manifestaron a los periodistas, referente al complot comunista, que desde hace días está descubierto, pues el Gobierno portugués comunicó telegráficamente a su ministro plenipotenciario en Madrid que la policía portuguesa tenía datos y conocimientos sobre dicho complot, afirmando que estallarían simultáneamente en España y Portugal el día 28.

La policía española desde hace más de un mes que estaba sobre la pista del referido complot y esperaba únicamente tener suficientes datos y señas para detener a los autores.

Ello lo demuestra que una vez dicho oficialmente, simultáneamente en toda España se ha procedido a detener a los revolucionarios.

Muerto electrocutado

En la madrugada última, en un establecimiento de la calle de Bravo Murillo, el dependiente Ricardo Feliciano Olivar, al quitar una bombilla se estableció un cortocircuito, produciéndose una tremenda descarga eléctrica, de la cual cayó Feliciano muerto en el acto.

Conferencia

Esta mañana estuvo en la Presidencia conferenciando con el marqués de Magaz, el director de la Escuela de Caminos.

Llegada de repatriados

Almería.—En el vapor correo de Melilla llegaron dos tenientes, un suboficial y 139 entre clases y soldados, del Regimiento de Infantería de Albuera.

Se les dispensó un cariñoso recibimiento.

En el tren correo marcharon a Lérida.

En libertad

Palencia.—Ha sido puesto en libertad por no comprobarse su participación en el atentado contra el doctor Peña, Alejandro Grajal.

Sigue detenido Vicente García. El doctor Peña continúa mejorando.

Metociclistas españoles

Buenos Aires.—Han sido recibidos con gran entusiasmo los motociclistas españoles que tomarán parte en el concurso de la carrera de 12 horas.

Los técnicos norteamericanos

Washington.—Uno de los técnicos norteamericanos, en la Comisión de control para examinar la capacidad económica de Alemania, será el banquero californiano mister Robinson.

Cese de una Empresa

Almería.—Se considera terminada la campaña de la Empresa Lebón en Almería.

Desde el día primero, la Sociedad de fuerzas motrices del Valle Leorín quedó el negocio del alumbrado. Propone una tarifa rebajada.

Entre el vecindario reina un gran júbilo.

El sobrino de un exministro se suicida

Sevilla.—En un instante de delirio se disparó dos tiros en la cabeza, falleciendo en el acto, don Manuel Cámara Urzáiz, sobrino del exministro del mismo nombre.

Las causas del suicidio se deben a padecer el finado una enfermedad.

Se destituye la Comisión provincial

Logroño.—Ha sido destituida la Comisión provincial de esta Diputación que presidía el diputado Pedro Arza.

Se ha dispuesto el nombramiento de una nueva.

Falsificación de billetes de la Lotería

Buenos Aires.—Se ha descubierto en Santa Fe una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad española.

Hay varios detenidos. La falsificación está fabricada en el país.

MEMCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 27, 11'30

Conferencia por una señorita

Hoy a las seis y media, dió una conferencia en el salón de fiestas del Centro Mercantil, acerca de «La mujer: Orientaciones del sentimiento y de la voluntad», la señorita Aurea L. Javierre Mur.

El salón del Casino se vió concurridísimo de distinguido público, sobresaliendo el bello sexo.

La conferenciante fué aplaudidísima.

Riña

Riñeron anoche Mariano Maestro Hernando, natural de Pastriz, y José Cameo, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Fueron curados en el Hospital.

Instituto of Engineering, CHICAGO V. S. A.

Estudios por correspondencia. Ingeniero radio telegrafista. Ingeniero electricista e Inglés comercial y técnico. Para informes y matriculas, dirigirse en España a don GREGORIO GONZALEZ. Comandante de la Guardia Civil TERUEL

Una artista se fractura un brazo

Anoche, durante la función en el Circo, ocurrió un lamentable suceso. Actuaba un número nuevo, Los Oglos, y una señorita alemana que forma parte de dicho número tuvo la desgracia de caerse desde una maroma.

La artista fué recogida del suelo y conducida a las dependencias del teatro, donde los doctores Olivar y Sáenz de Cenzano practicaronle la primera cura.

Sufre la fractura del brazo por dos partes. Hoy le fué practicada una radiografía.

Probablemente, que dará inútil para seguir trabajando en estos ejercicios.

Entre el público se produjo la consiguiente emoción.

Tropas repatriadas

Procedentes de Melilla y por la línea de Madrid, llegaron ayer a Zaragoza 325 clases y soldados del batallón expedicionario del regimiento de Valladolid núm. 74, de guarnición en Huesca.

En tranvías de la línea de circunvalación marcharon a la estación del Arrabal, donde se formó el tren especial para marchar a Huesca.

De esta capital comunican que llegaron sin novedad y que se les tributó un entusiasta recibimiento.

Petición de informe

El Ayuntamiento pedirá informe a la Academia de Bellas Artes sobre el mérito artístico de la estatua de Goya existente en el Museo del Prado, en Madrid, la cual ha sido ofrecida a Zaragoza.

Caso de ser favorable se instalará en la plaza del Pilar o en la plaza de Santa Engracia.

Exposición fotográfica

La Sociedad fotográfica de Zaragoza inaugurará mañana la primera Exposición de retratos con carácter eliminatorio, para concurrir colectivamente al cuarto Salón de Otoño.

Replanteo de obras

Ha empezado el replanteo de las obras de ampliación de los Depósitos del agua, presentándose a trabajar obreros con exceso; más de 300 y todos solicitaban faena, llegando a tomar las herramientas.

Costó gran trabajo poner orden.

JIMENEZ.

Notas de Barcelona

Zaragoza 27, 11'30

Asfixiada

En la calle de Aribau, casa número 40, segundo piso, un pequeño quinqué encendido, se cayó y produjo un incendio.

Murió asfixiada la inquilina Justa Aranda.

Cese de Pich y Pon

Ha cesado en su cargo de Comisario de la Junta de la Exposición de Industrias Eléctricas el señor Pich y Pon.

Se despidió del personal, quien le dispensó una cariñosa despedida.

Durante todo el día no han cesado los comentarios sobre el mencionado cese.

Los Infantes de Baviera

Los Infantes de Baviera han asistido a la función dada en su honor en el Teatro del Liceo.

Fueron obsequiados con un té por los marqueses de Comillas.

Mañana embarcarán con rumbo a Alemania.

Asunto judicial

Un letrado ha presentado un escrito al Juzgado, en nombre de la Unión Gremial de Vendedores de Barcelona, tomando parte en la causa que se instruye con motivo del expediente remitido por la inspección del Ayuntamiento.

JIMENEZ.

EN SÍNTESIS

De la última conferencia

Madrid, 28 (madrugada)

El marqués de Estella dijo que despediría a los embajadores de Francia y Estados Unidos, que marchan a sus países respectivos.

El primero definitivamente y el segundo con una licencia de dos meses.

El general Primo de Rivera añadió, que se reuniría el Directorio para tratar asuntos de trámite.

Visitaron al presidente el subsecretario de Estado, el general Francés y una comisión de patronos mineros asturianos, éstos, para darle gracias por las primas concedidas.

— Se prorroga hasta el 31 de Marzo próximo el tratado de la propiedad artística y científica que se concertó en 1903 entre España y Méjico.

— El alcalde se propone urbanizar rápidamente algunas barriadas del extrarradio.

Los letrados de las Casas Consistoriales estudian el reciente decreto sobre electricidad por si lesiona intereses del vecindario.

— El gobernador sigue imponiendo fuertes multas a los infractores de las leyes de subsistencias y especulaciones.

— Ha sido detenido el resto de la banda de ladronzuelos que operaba en la Colonia de la Prensa, en Carabanchel.

— Cartagena. Fueron encarcelados un ex alcalde y un ex concejal del antiguo Ayuntamiento y el actual arquitecto municipal.

— Lima. En el complot contra el Gobierno participaban numerosos estudiantes, políticos de diferentes partidos y comunistas.

— Presiado por el Rey se ha reunido en Palacio el Patronato de las Urdes, quedando enterado de los trabajos realizados.

— Melilla. En Afrau han sido dispersadas algunas concentraciones enemigas que se hallaban situadas en las alturas. Y en Matalau también fueron dispersos algunos rebeldes que intentaron atacar la posición; les causamos bajas.

— Han sido adquiridos ocho hidroaviones con destino a Mar-Chica. Los aparatos llegaron desde Pisa, donde fueron contruidos.

— A las ocho cuarenta y cinco terminó la reunión del Directorio

Al salir el Presidente nos dijo que nada tenía que añadir después de las manifestaciones que hizo a la salida el general Vallespinosa, quien nos expuso que en la reunión se había tratado en principio del proyecto que tiende a unificar todas las pensiones, tanto civiles como militares, sin ninguna idea de privilegio para estos últimos salvo en

aquellos casos de los fallecidos en campaña o inutilizados. En este último caso también se podrá favorecer a los civiles como ocurre con la policía cuando fallecen en el cumplimiento del servicio. Este proyecto será objeto de un Real decreto que se publicará en breve.

— Méjico. Se rumorea que el general Casablanca ha sido deserrado a los Estados Unidos, pero éste atravesó la frontera y se unió a los rebeldes.

— Londres. Tras largas negociaciones se ha firmado en Constantinopla la paz turco-americana.

— En el Directorio estuvo el señor Ortega Morejón para invitar al general Navarro al acto del reparto de premios del Fomento de las Artes que se verificará el domingo próximo.

— Atenas. Ante la proximidad de la llegada de Venicelos, las Juntas militares acordaron disolverse.

El lugar en que desembarcará el nuevo presidente no se ha dado a la publicidad para evitar manifestaciones.

— En Chamberí el temporal de nieve sepultó un chalet. Causó nueve muertos.

— Roma. Han sido detenidos 60 individuos acusados de reclutar miles de emigrantes con pasaportes falsos.

Los desgraciados emigrantes antes de desembarcar en sus destinos, eran ahogados,

MEMCHETA.

LICORES DE TODAS MARCAS

RESTAURANT

DEL

Círculo de Recreo Turolense

Sucursal del Restaurant de la Estación

TODOS LOS DÍAS

VARIADO Y SELECTO

== MENÚ ==

CUBIERTOS DESDE 4 PESETAS

EN ADELANTE

CAFE extra muy concentrado elaborado con la máquina americana **DRYANA** única en Teruel.

CONCIERTOS DE PIANO TARDE Y NOCHE

Imprenta de LA PROVINCIA.

Cafés tostados

-: BEJARANO :-

son los mejores

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas. Reservas: 2.700.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista. . . 2 y medio por 100.
Imposiciones a seis meses. 3 por ciento.
Imposiciones a un año. 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 30 DE JUNIO DE 1923

Pesetas 26.892.316'90 en 18.983 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 12.700.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y 3 y media a 4 y media

Aguas minerales naturales de CARABANA

El mejor

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Purgante

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.-Madrid.

Talleres

de construcción, y reparación de máquinas
 F. BARRACHINA
 Especialidad: mecánica y molinera.—Grupos electro-bombas.—Cables
 tantes a motor. Presupuestos. Montajes.

La Modelar del Arraba

Fabricación mecánica y ladrillos
 huecos y macizos. Rasillas. Tijas
 abarquilladas y planas y demás ma-
 teriales de arcilla.

Hijos de B. Sanz

TERUEL

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
 SE ADMITEN HAS-
 TA LAS DIEZ DE
 LA NOCHE PARA
 PRIMERA PAGINA
 Y HASTA LAS DO-
 CE PARA SEGUN-
 DA Y TERCERA.

Lea V. diariamente

LA PROVINCIA

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

S. I. C. E.
 Capital: 20.000.000 de pesetas

- Maquinaria THOMSON
- SO-HOUSTON
- Lámpara MAZDA
- Aislador LOCKE
- Rectificador JUNGAR
- Material Eléctrico
- Teclados THOMSON
- HOUSTON
- Turbo generador CURTIS
- Motores semi-Diesel THOMSON-HOUS
- TON
- Bombas MAGINOT
- Grupos electrógenos HOME-LIGHT



PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

Apar. de Correos número 33

ZARAGOZA



LA LAMPARA PHILIPS MEDIO VATIO Y ARGA, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA: Sindicato Eléctrico

TERUEL

Grandes establecimientos de HORTICULTURA
 Viuda e hijos de D. Ohueta
 «La Junquera», DEUBTO (Vizcaya).
 Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS. LOGROÑO
 Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.
 CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.

PASTILLAS CRESPO
 Mejoran instantáneamente el estado ca-
 larial; basta una pastilla para que cese
 la tos y las molestias de la garganta.
 PRECIO: 2 PESETAS
 América y Filipinas, 5 ptas.
 Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

MOLINO DE ESPECIAS

Chocolates BATEA
 Aliados, 20 (antes San Francisco)-TERUEL

SOLUCION DEL DICTO
 TIOBOL "S" HEROINA
 NEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO
 RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS,
 ETC.-CALMA LA TOS.
 Antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.
 Venta Farmacias.
 DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
 MADRID

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO
 VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS
 DE
 Juan del Rincón
 Francés de Añad, núm. 3

Gran surtido en pañería a precios
 baratísimos, gamuzas para abigo
 de señora, lanas, géneros de punto,
 panas, géneros de algodón, pañue-
 los, tohallas, medias, calcetines, et-
 cétera, etcétera. Todo a precios in-
 creíbles.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
 personas débiles. Recomendado contra la inapetencia,
 malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato
 con el Jarabe pectoral antiséptico. FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER

CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER
 ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.

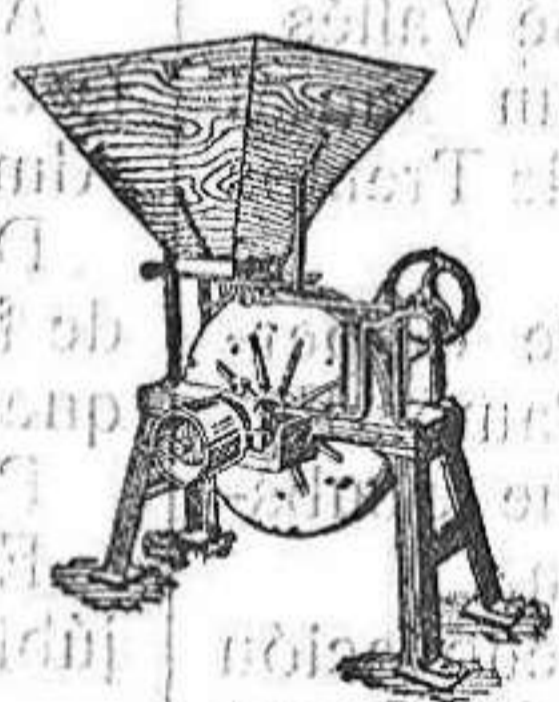
Dá fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.
 DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y

A. G. AMIR. San Fernando, 34. Valencia

PREPARADOS EN EL LABORATORIO CELTA
 I. ASPAS, director farmacéutico.
 Espososa, 5. - VALENCIA

Molinos y tractores TORRAS

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que
 lo acreditan. :- Patentados núm. 84.698.



Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANE-
 LA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus
 talleres.

No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desde
 200 pesetas. Ocho modelos diferentes.

Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.
 ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.

Vicente Herrero

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
 Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.
 Maderas en rolló para la fabricación de envases, Vigas, Tablo-
 nes, Tablas, Cuarterones, Traviesas, Estarimados de madera de
 Mobila; idem de madera de pino colocados a precios muy
 aceptables. Carpintería de primera co maderas limpias secas; pí-
 danse presupuestos en buenas cla es. Maderas l radas, repa-
 radas para carpintero, y molduras.
 Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo.
 Se compran chopos, no rals y pinares.

Quien quiera ganarse 800 pesetas
 con poco trabajo puede conseguirlo, molestán-
 dose en escribir al Apar-
 tado de Correos 813, de
 Madrid, de donde recibi-
 rá inmediata contestación
 diciéndole lo que tiene
 que hacer.

Santiago Gala

Almacén de vinos de diferentes
 calidades.
 Vino rancio de Málaga a 1'60 pe-
 setas litro.
 JOAQUÍN COSTA, NÚMERO 34
 = TERUEL =

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 :- TERUEL
 Almacén de aceite y ultramari-
 nos :- Fábrica de jabón y almacén
 de abonos :- Compra y venta de
 maderas de todas clases :- Vinos
 de diferentes calidades.
 OVALO, 7.—TERUEL